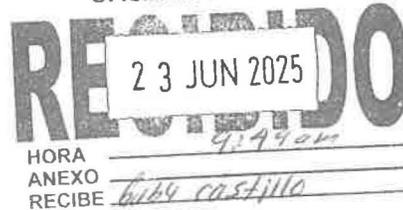




## DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
LEGISLATURA 66  
OFICIALIA DE PARTES



### HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A COORDINARSE CON EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA MEJORAR LA CONFIABILIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO ESTATAL, ASÍ COMO INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE REALIZA PARA UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN, LINEAS DE TRANSMISIÓN, Y SUBESTACIONES QUE CONTRIBUYAN A LA CONFIABILIDAD Y ESTABILIDAD DEL SISTEMA**, al tenor de la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tamaulipas es un estado energético por excelencia. Es el segundo mayor productor de energía eléctrica en México. Aquí se genera el 14% de la electricidad del país.

Es el segundo estado con la mayor capacidad instalada para la generación de energías limpias. Actualmente Tamaulipas tiene 13 parques eólicos, puestos en operación 12 de ellos en la pasada administración estatal.



## **DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**

Sin embargo, a pesar de ello, Tamaulipas enfrenta un problema que se ha vuelto cotidiano: Los Apagones. No es que falte energía, el problema es como distribuirla bien.

El sistema eléctrico está diseñado para operar, transformar, transportar, distribuir y consumir energía. Así es como debería funcionar de manera óptima, pero el problema radica en la distribución. De ahí que la temporada de calor intenso represente un desafío en la confiabilidad del sistema.

En nuestro estado urge resolver el problema que es la capacidad inmediata para poder derivar una respuesta automática a las necesidades y a la demanda de la población, es decir la confiabilidad, que año con año se ve más comprometida en la temporada de calor, ya que más tamaulipecos necesitan de aires acondicionados y ventiladores en sus viviendas y trabajos.

La situación se agravará aún más si no se realizan las obras necesarias en las líneas de distribución, en transformadores y las acciones coordinadas con la federación para poder hacer un Tamaulipas más confiable en materia eléctrica.

Somos grandes generadores de energía, pero la gente no ve mejora en los precios, en que nunca le falte electricidad en sus casas y en su trabajo.

El gobierno estatal debe asegurar el suministro continuo en escuelas, hospitales y demás equipamiento de primera necesidad.

La alta demanda generada por las olas de calor rebasa la capacidad en el suministro por lo que se requiere trabajar en una mejor distribución, en nuevas líneas de transmisión, y subestaciones que contribuyan a la confiabilidad y estabilidad del sistema.



## DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** - La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas a coordinarse con el Centro Nacional de Control de Energía y la Comisión Federal de Electricidad para mejorar el suministro y funcionamiento de las líneas de transmisión eléctrica en Tamaulipas a fin de evitar los apagones en la temporada de calor.

**SEGUNDO.**- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas a que informe a esta soberanía sobre las acciones y obras que se realizan en la actualidad, específicamente en líneas de transmisión de electricidad y subestaciones eléctricas, en el que se especifique ubicación, presupuesto total, inversión estatal, federal y privada, y grado de avance de las mismas, así como todas aquellas obras que tengan como propósito mejorar la confiabilidad en el sistema eléctrico estatal y evitar los apagones que año con año afectan a los tamaulipecos.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 24 de Junio de 2025.

  
ATENTAMENTE